

## La Universidad Villanueva y Administrativando Abogados convocan el Premio internacional a los mejores trabajos de Fin de Estudios en Derecho Público y Sectores Regulados

Publicado el miércoles, 28 mayo 2023



Carmen Fuente Cobo, Rectora de la Universidad Villanueva y Antonio Benítez Ostos, Socio – Director de Administrativando Abogados

La **Universidad Villanueva** y la boutique legal de referencia en España en derecho administrativo y contencioso – administrativo, **Administrativando Abogados**, lanzan la **primera edición del Premio a los Mejores Trabajos de Fin de Estudios (TFE) en Derecho Público y Sectores Regulados**, una iniciativa académica que tiene como objetivo reconocer y promover la excelencia investigadora entre estudiantes de grado y máster en Europa e Iberoamérica.

Este galardón nace con la vocación de consolidarse como una referencia anual en el ámbito jurídico, premiando los mejores Trabajos de Fin de Grado (TFG) y Trabajos de Fin de Máster (TFM) que aborden materias relacionadas con el Derecho Público – especialmente el Derecho Administrativo y el Contencioso-Administrativo- y los Sectores Regulados, tales como energía, telecomunicaciones, derecho farmacéutico, audiovisual o transporte, entre otros.

### Impulso a la investigación desde la universidad hacia la práctica jurídica

Con este premio, ambas instituciones quieren tender puentes entre la investigación universitaria y la práctica profesional del Derecho, brindando visibilidad a los trabajos más sobresalientes, al tiempo que se incentiva una reflexión académica rigurosa y de actualidad sobre los retos que enfrentan los sectores regulados y el Derecho Público en los distintos ordenamientos jurídicos.

Para **Antonio Benítez Ostos, Socio-Director y Fundador de Administrativando Abogados**, señala expresamente: “Reconocer el esfuerzo de los estudiantes en esta materia es algo que no se ha hecho antes, y ello por lo árido que, desde fuera, parece este ámbito. En realidad, es una rama jurídica apasionante que se vincula con el verdadero Derecho que atañe a todos los ciudadanos de un país, como posibles administrados. Por ello estamos encantados de poder demostrar a estos estudiantes que si han elegido bien su especialización y premiar sus investigaciones.”

La convocatoria está abierta a estudiantes de universidades públicas y privadas, ubicadas tanto en Europa como en Iberoamérica, que hayan defendido y aprobado sus TFG o TFM, en cualquier de las áreas establecidas.

“Con estos premios se reconoce una labor de investigación que realizan los jóvenes egresados con gran ilusión, en una rama del Derecho que es de una gran relevancia institucional y que puede suponer un verdadero norte en sus futuras carreras profesionales”, afirma **Alejandro Canónico**, Profesor de Derecho Administrativo y Director del Instituto de Buen Gobierno y Calidad Democrática de la Universidad Villanueva.

### Requisitos para participar

Los aspirantes deberán cumplir una serie de requisitos para optar al galardón:

- Estar matriculados en una universidad europea o iberoamericana.
- Haber presentado un trabajo original e inédito, vinculado temáticamente con el Derecho Administrativo, el Contencioso-Administrativo o cualquiera de los sectores regulados detallados en las bases.
- En caso de haber empleado herramientas de inteligencia artificial generativa, haberlo hecho de forma ética y responsable, conforme a la [Guía de Uso Responsable de IA Generativa](#) elaborada por la Universidad Villanueva.
- Presentar su trabajo antes del 30 de septiembre del año en curso, tanto en formato digital (PDF) como impreso, junto con el acta de aprobación de su universidad y una declaración responsable de autoría y originalidad.
- Extensión máxima: 100 páginas, incluyendo portada, índice, anexos y bibliografía.
- Se admiten trabajos redactados en español. En el caso de autores que no dominen el idioma, será posible presentar el texto traducido por un traductor jurado.

### Evaluación rigurosa a cargo de un jurado de prestigio

El jurado calificador estará compuesto por al menos dos profesores de la Universidad Villanueva, dos representantes de **Administrativando Abogados** y una persona de reconocido prestigio en el ámbito del Derecho Público y los Sectores Regulados. Este jurado será el encargado de evaluar los trabajos en función de su calidad, originalidad, relevancia y aportación al conocimiento jurídico actual.

En caso de empate, el coordinador general del jurado contará con voto de calidad para dirimir la decisión final.

### Premios y reconocimiento

Se otorgarán dos premios principales:

- Mejor TFG en Derecho Público y Sectores Regulados: reconocimiento institucional y una dotación económica de 1.000 euros brutos.
- Mejor TFM en la misma categoría: igualmente, con reconocimiento y premio económico de 1.000 euros brutos.

Los autores de los trabajos premiados cederán los derechos de publicación de sus obras a la Universidad Villanueva y a Administrativando Abogados, quienes podrán difundir los textos a través de sus plataformas digitales y canales de promoción, siempre respetando la autoría. Asimismo, los ganadores autorizarán el uso de su imagen en la ceremonia de entrega para su divulgación pública.

### Calendario del Premio

- **Plazo de presentación de trabajos:** hasta el 30 de septiembre de 2025.
- **Comunicación de los ganadores:** antes del 31 de octubre.
- **Ceremonia de entrega de premios:** la fecha, el lugar y formato del acto serán determinados por las entidades convocantes y comunicados oportunamente a los participantes.

### Un paso más en la defensa del Derecho Público

La creación de este premio se enmarca en el compromiso compartido por la Universidad Villanueva y Administrativando Abogados de fomentar el pensamiento crítico, el rigor académico y la excelencia investigadora en un campo del Derecho que resulta crucial para el buen funcionamiento de los sistemas democráticos y de los servicios públicos: el Derecho Público y los Sectores Regulados.

Además de un reconocimiento al mérito académico, el galardón busca convertirse en una plataforma para visibilizar nuevos enfoques, investigaciones innovadoras y aportaciones jurídicas relevantes que puedan nutrir tanto la doctrina como la práctica profesional.

La participación en esta convocatoria supone la aceptación plena de las bases, disponibles en la web de la Universidad Villanueva y de Administrativando Abogados.

Cualquier cuestión no contemplada será resuelta por el jurado calificador, cuya decisión será inapelable.

Para más información o para enviar los trabajos, los interesados pueden escribir a [info@administrativando.es](mailto:info@administrativando.es).

### Una apuesta por el talento jurídico

La alianza entre la Universidad Villanueva y Administrativando Abogados refuerza el compromiso compartido de ambas instituciones con la promoción del conocimiento jurídico y la formación de nuevos profesionales capaces de enfrentar los retos legales contemporáneos.

Efectivamente, la Universidad Villanueva, universidad privada en Madrid con más de 40 años de trayectoria, tiene como propósito formar profesionales y líderes comprometidos con la búsqueda de la verdad y el servicio al bien común. Promueve una educación integral que transforme vidas y comunidades, basada en principios cristianos y en la excelencia académica y humana.

**Administrativando Abogados**, ha consolidado su posición como despacho de referencia a nivel nacional en su especialidad. Recientemente fue reconocida en el prestigioso Ranking de Expansión, siendo la firma con mayor aumento de plantilla y la única boutique del sector incluida en el listado de despachos con mayor rentabilidad y facturación en España.

Además, la firma se encuentra inmersa en un proceso de expansión internacional. A sus ya consolidadas alianzas best friends en Oporto, Panamá, Costa Rica y República Dominicana, se suman ahora nuevos acuerdos estratégicos en París y Milán, fortaleciendo así su capacidad para intervenir en asuntos transfronterizos de alto impacto. Este crecimiento responde a una visión global del Derecho Administrativo, con especial atención a los marcos regulatorios comparados y al acompañamiento jurídico en contextos internacionales.

Más allá de la práctica jurídica, Administrativando Abogados mantiene un firme compromiso con la mejora social. Desde su Consejo Social promueve diversas iniciativas solidarias y educativas, entre las que se enmarca esta colaboración con la Universidad Villanueva.

En el siguiente [enlace](#) se encuentran las bases completas por las que se registrarán estos premios.



< Anterior  
Toda a Neil-fo crea un "China Desk" Siguiente >  
Alberto García Barrechua, decano del CPM y secretario del CGPE: "Quiero contribuir a impulsar una procura fuerte y moderna al servicio de la sociedad"

**Redacción** Sobre el autor  
La redacción de Lawyerpress News la componen periodistas de reconocido prestigio y experiencia profesional. Dirigido por Hans A. Böck como Editor y director es una publicación independiente. Nos puede contactar en [redaccion@lawyerpress.com](mailto:redaccion@lawyerpress.com) y seguirnos en Twitter en @newjuridicas, LinkedIn, Facebook, Instagram, Threads y Bluesky.

### Comenta el artículo

Nombre (requerido)

Comentario

Email (requerido)

Web

Nuestras Redes Sociales:



Perfiles de Despachos



### Últimas noticias



**Felipe VI ha entregado al Poder Judicial el Premio Gumerindo de Azcarate concedido por los Registradores**

S.M. el Rey ha entregado a Isabel Perelló Domínguez, presidenta del Tribunal Supremo y del Consejo General del Poder Judicial, el premio Gumerindo de Azcarate concedido por el Colegio de ... [Leer más ...](#)



**ClarkeModet, reconocida entre las firmas europeas líderes en patentes por Financial Times**

ClarkeModet, grupo líder en gestión y monetización de activos intangibles, ha sido reconocido un año más en el ranking de mejores firmas de Patentes en Europa por el diario británico ... [Leer más ...](#)



**María Elisa Herrera, nueva socia de litigio civil de la mexicana Pérez Correa González**

La firma de abogados mexicana, Pérez Correa González, que encabeza Fernando Pérez Correa y Luis González, anuncia la incorporación de María Herrera, como socia de la firma con el objetivo ... [Leer más ...](#)



**El ICAB celebra su I Congreso de Derecho Concursal**

El Colegio de la Abogacía de Barcelona (ICAB) ha acogido los días 22 y 23 de junio el I Congreso de Derecho Concursal, cuyo objetivo ha sido analizar la reestructuración ... [Leer más ...](#)



**La Abogacía granadina se refuerza con la incorporación de nuevos colegiados**

El Colegio de Abogados de Granada entre sus filas con nuevos miembros tras la celebración de la solemne ceremonia de Jura o Promesa en la que los ya letrados han ... [Leer más ...](#)



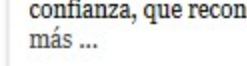
**Jornadas de Derecho de la Familia y de la Persona en el ReCAZ**

La Sección de Derecho de la Persona junto con la Comisión de Formación del Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza ha organizado una nueva edición de las Jornadas de ... [Leer más ...](#)



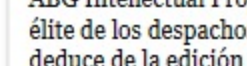
**Volotea obtiene la triple certificación de AENOR y refuerza su compromiso con el cumplimiento normativo**

Volotea, la aerolínea de las pequeñas y medianas ciudades europeas, ha obtenido tres certificaciones otorgadas por AENOR, entidad líder en generación de confianza, que reconocen la solidez de su modelo ... [Leer más ...](#)



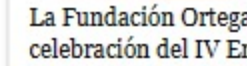
**ABG IP se reafirma como mejor despacho de patentes de España y top ten de Europa, según Financial Times**

ABG Intellectual Property consolida su posición en la élite de los despachos de patentes de Europa. Así se declara en la edición para 2023 del ranking "Europe's Leading Patent Law" ... [Leer más ...](#)



**IV Encuentro Aranzadi LA LEY 'Mujeres por Derecho: Inteligencia, Justicia e Igualdad'**

La Fundación Ortega - Marañón (Madrid) acogió la celebración del IV Encuentro Aranzadi LA LEY Mujeres por Derecho: Inteligencia, Justicia e Igualdad, una iniciativa de la Fundación Aranzadi LA LEY ... [Leer más ...](#)



**Isabel Perelló y José Ramón Navarro reciben los Premios Procura 2023 en reconocimiento a su compromiso con la Justicia**

En una emotiva ceremonia celebrada en CaixaForum Madrid, el Consejo General de Procuradores de España y el Ilustre Colegio de Procuradores de Madrid han hecho entrega de los Premios Procura ... [Leer más ...](#)



**En una emotiva ceremonia celebrada en CaixaForum Madrid, el Consejo General de Procuradores de España y el Ilustre Colegio de Procuradores de Madrid han hecho entrega de los Premios Procura** ... [Leer más ...](#)

### Tribunas



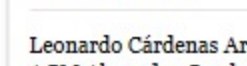
**Adiós a los juzgados de siempre: así será la nueva Justicia a partir de 2025**

Catalá Retornó el 2 de abril de 2023 no es una fecha cualquiera para el sistema judicial español. Ese día entra en vigor la Ley Orgánica 1/2023, una reforma ambiciosa que promete dar un vuelco al funcionamiento de nuestros tribunales ... [Leer más ...](#)



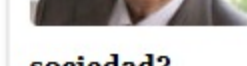
**Cómo tributa la adquisición de un inmueble por un matrimonio casado en régimen de separación de bienes. ¿Es posible reducir los impuestos?**

Leonardo Cárdenas Armento, Socio Área Fiscal y Tributario, AGI Abogados. Con la proliferación de tarifas progresivas en el Impuesto de Transmisiones Patrimoniales (ITP) por parte de muchas Comunidades Autónomas la factura fiscal se ha vuelto más gravosa. Para abordar esta ... [Leer más ...](#)



**¿Es justo que el administrador responda con su patrimonio por las deudas fiscales de la sociedad?**

Luis de Miguel Pérez, Director de De Miguel & Abogados La Ley General Tributaria, en su artículo 43, establece que los administradores de sociedades pueden ser considerados responsables subsidiarios de las deudas tributarias de estas. Esta posibilidad legal, sin embargo, se ... [Leer más ...](#)



**MANIFIESTO PARO 11 DE JUNIO**

Asociación Profesional de la Magistratura  
Asociación Judicial Francisco de Vitoria Forbo  
Judicial Independiente Asociación de Fiscales  
Asociación Profesional e Independiente de Fiscales  
La Constitución de 1978 implanta en España el Estado de Derecho al sancionar el impuesto de la ley ... [Leer más ...](#)



**Togas y Tenedores**

Togas y tenedores  
El espacio gastronómico más legal  
lawyerpress®



**Te ayudamos con la comunicación**

b2m  
Business TA media  
STRONG element

